

Índice AI: ASA 21/23/00/

Indonesia: El diálogo en Aceh debe llevar al fin de la impunidad

Las esperanzas de que haya una paz duradera en Aceh sólo pueden hacerse realidad si esta paz está respaldada por medidas destinadas a proteger a la población civil de las violaciones de derechos humanos, ha declarado Amnistía Internacional. El gobierno indonesio y el Movimiento Aceh Libre (GAM) firman hoy en Ginebra un acuerdo encaminado a poner fin a la violencia en esa provincia.

«Cualquier iniciativa de paz será juzgada por su eficacia para poner fin a los homicidios, “desapariciones”, torturas y detenciones arbitrarias de ciudadanos corrientes que se cometen todos los días en Aceh y de las que son responsables las dos partes del conflicto», manifestó Amnistía Internacional.

«Aunque la prioridad inmediata es poner fin a la violencia, el proceso de diálogo sólo podrá tener éxito si se abordan también las violaciones de derechos humanos cometidas en el pasado.»

La inacción del gobierno, que no ha abordado los miles de casos documentados de violaciones de derechos humanos cometidas en Aceh –la mayoría de las cuales son obra de sus propias fuerzas de seguridad y han sido perpetradas en el curso de las operaciones contra la insurgencia realizadas en la última década– ha alimentado el resentimiento en la provincia y constituido un fértil caldo de cultivo para la oposición violenta.

El Movimiento Aceh Libre también deberá cooperar con las investigaciones que se realicen sobre abusos cometidos por sus miembros. Por su parte, el gobierno deberá garantizar el derecho a un juicio justo de todos los miembros del GAM que hayan cometido presuntamente abusos.

La presión ejercida para que las fuerzas de seguridad rindan cuentas de sus actos llevó al gobierno a abrir una investigación oficial, que recomendó que se iniciaran actuaciones judiciales en cinco casos.

«Resolver estos cinco casos sería un buen paso hacia delante si todos los implicados son juzgados en aplicación de las normas internacionales sobre imparcialidad procesal –declaró Amnistía Internacional–. Por otra parte, escoger cinco casos aislados no aborda las reiteradas violaciones de derechos humanos en general ni las políticas que han permitido que las fuerzas de seguridad indonesias maten, secuestren y torturen con casi total impunidad en Aceh durante más de dos décadas.»

El primer juicio, que se está celebrando en la actualidad, y en el que 23 soldados y 1 civil están acusados formalmente de asesinar a un clérigo musulmán –Tengku Bantaqiah– y a 56 de sus seguidores en julio de 1999, ya ha suscitado motivos de preocupación.

El oficial de mayor rango encausado –un teniente coronel– está en paradero desconocido. Los demás procesados tienen rango de capitán o inferior, pese a que hay pruebas que apuntan a la responsabilidad de al menos otros dos oficiales con mando, bien por impartir órdenes, bien por dirigir las operaciones que desembocaron en los homicidios.

En Indonesia es frecuente que en los juicios se incumplan las normas internacionales de justicia procesal. En los procesos en los que están implicados miembros de las fuerzas de seguridad, normalmente sólo son encausados oficiales de rango inferior. Según el derecho internacional, la responsabilidad no sólo la tienen quienes ejecutan las órdenes, sino también sus superiores, que impatieron dichas órdenes o que no actuaron para impedir estos actos.

Amnistía Internacional siente también preocupación ante la composición del tribunal y ante la posibilidad de que ello pueda dificultar la independencia e imparcialidad de las actuaciones. El juicio se está celebrando ante un tribunal mixto (*koneksitas*) de jueces civiles y militares.

También suscitan inquietud los informes según los cuales la familia de Tengku Bantaqiah ha sido objeto de actos de intimidación y acoso, así como el hecho de que la falta de protección les ha disuadido de comparecer como testigos.

«La situación de Aceh ilustra el efecto desestabilizador de la impunidad; si no se resuelven las violaciones de derechos humanos cometidas en el pasado, las perspectivas para la paz y la estabilidad se debilitan.»

Documento público de Amnistía Internacional - Índice AI: ASA 21/23/00/s- Servicio de Noticias 87

**

**Si desean más información, llamen a la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, Reino Unido, teléfono +44 207 413 5566.
Amnistía Internacional, 1 Easton St., London WC1X 0DW, Reino Unido.**